



ORDEN DEL DÍA

6° Sesión Ordinaria de fecha 03 de julio de 2025.-

"2025 - Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares"

Página 1 de 8

Nº	EXPEDIENTE Nº:	TEMA:
----	----------------	-------

1° PROYECTOS DE ORDENANZA.-

1-A:

1.	29.388/24	De la Comisión de HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE, a la Señora Portillo Celestina del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondientes a la Partida Nº 81413, en el marco de los períodos 2017/01 a 2017/12; 2018/01 a 2018/12; 2020/01 a 2020/12; 2021/01 a 2021/12; 2022/01 a 2022/12; 2023/01 a 2023/12 y Convenio bajo Nº 58309; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 5 – Sección M – Código 3 – Manzana 55 – Parcela 30. Según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-3031-P-2024.-
2.	29.414/25	De la Comisión de HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE, al Señor Salvatierra Alberto Armando, del pago de Tasa por Servicios Generales, correspondiente a la Partida Nº 211289, en el marco de los períodos 2012/01 a 2012/12; 2013/01 a 2013/12; 2014/01 a 2014/12; 2015/01 a 2015/12; 2016/01 a 2016/12; 2017/01 a 2017/12; 2018/01 a 2018/12; 2019/01 a 2019/12; 2020/01 a 2020/12; 2021/01 a 2021/12; 2022/01 a 2022/12; 2023/01 a 2023/12; 2024/01, 2024/02 y 2024/05 a 2024/07; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 2 – Sección K – Código 3 – Manzana 96 – Parcela 3. Según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-4350-S-2023.-
3.	29.431/25	De la Comisión de HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE, al Señor Tapia Carlos Alberto del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Partida Nº 23776, en el marco del período 2023/03 a 2023/12; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 1 – Sección R – Código 3 – Manzana 7 – Parcela 5. Según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-3339-T-2024.-
4.	29.432/25	De la Comisión de HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE, al Señor Orellana Leonardo Francisco del pago de la Tasa por Servicios Generales correspondiente a la Partida Nº 90307, en el marco de los períodos 2022/01 a 2022/12 y 2023/01 a 2023/12 y Convenio bajo Nº 53339; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 4 – Sección E – Código 3 – Manzana 2E– Parcela 3. Según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-992-O-2024.-



ORDEN DEL DÍA

6° Sesión Ordinaria de fecha 03 de julio de 2025.-

"2025 - Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares"

Nº	EXPEDIENTE Nº:	TEMA:
5.	29.467/25	De la Comisión de HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ CONDÓNASE, a la Señora Guerra Ivana Soledad, del pago de la Tasa por Servicios Generales, correspondiente a la Partida Nº 116592, en el marco de los períodos 2015/01 a 2015/12; 2016/01 a 2016/12; 2017/01 a 2017/12; 2018/01 a 2018/12; 2019/01 a 2019/12; 2020/01 a 2020/12; 2021/01 a 2021/12; 2022/01 a 2022/12; 2023/01 a 2023/12 y 2024/01 a 2024/07; cuyos datos catastrales son los siguientes: Circunscripción 2 – Sección Z – Código 6 – Manzana 42A – Parcela 9. Según Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-1674-G-2015.-



ORDEN DEL DÍA

6° Sesión Ordinaria de fecha 03 de julio de 2025.-

"2025 - Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares"

Nº	EXPEDIENTE Nº:	TEMA:
----	----------------	-------

1º PROYECTOS DE ORDENANZA.-

1-B:

6.	29.461/25	De la Comisión de LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ COVALÍDENSE, los Contratos de Locación de Inmueble, suscripto entre la Municipalidad de Florencio Varela (La Locataria) y la Señora Braccio Micaela (La Locadora), el día 02 de enero del año 2025, registrados en el Libro de Contratos bajo los Nos 1/25, 2/25, 3/25 y 4/25, en virtud de los cuales “La Locadora”, dio en locación y “La Locataria” aceptó las oficinas ubicadas en el Primer Piso del inmueble designado catastralmente como: Circunscripción I – Sección A – Quinta 3 – Fracción II - Parcela 7K – Partida Nº 65464 (ex 19403), identificadas en el plano como Oficinas A, B, C y D, respectivamente, ubicado en la Av. General José de San Martín N° 2568 de este Partido, con destino exclusivo para el funcionamiento de la Casa de Tierras, dependiente de la Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires; de acuerdo a las modalidades descriptas en el instrumento legal en análisis. Según constancias obrantes en el Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-98-M-2025.-
7.	29.462/25	De la Comisión de LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ CONVALÍDASE, el Contrato de Locación de Inmueble, suscripto entre la Municipalidad de Florencio Varela (La Locataria) y el Señor Rodríguez Da Silva Arturo (El Locador), el día 02 de enero del año 2025, registrado en el Libro de Contratos bajo el Nº 41/25, en virtud del cual “El Locador” dio en locación a “La Locataria” y ésta así lo aceptó, un lote de terreno de su propiedad que consta de dos (2) locales edificados en el inmueble, designado bajo la nomenclatura catastral: Circunscripción I - Sección K – Manzana 16 – Parcela 12, sito en la calle 143 - Alfonsina Storni Nº 1492 esquina calle 130 – Sánchez de Loria, Localidad San Juan Bautista Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; de acuerdo a las modalidades descriptas en el instrumento legal en análisis. Según constancias obrantes en el Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-406-M-2025.-
8.	29.463/25	De la Comisión de LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ CONVALÍDASE, el Contrato de Locación de Inmueble, suscripto entre la Municipalidad de Florencio Varela (La Locataria) y el Señor Baptista Martins Da Costa Alfonso Manuel (El Locador), el día 05 de enero del año 2024, registrado en el Libro de Contratos bajo el Nº 193/24, en virtud del cual “El Locador”, quien manifestó bajo responsabilidad de Ley no estar inhibido, ni tener interdicciones que no permitan la libre contratación, dio en locación a “La Locataria” y ésta así lo aceptó, 1 (uno) local edificado sobre el lote del terreno designado catastralmente como: Circunscripción III - Sección E – Fracción IV – Parcela 3d, Partida Nº 111547, ubicado en Avenida Eva Perón (R.P. Nº 53) Nº 13825, Barrio La Capilla, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; de acuerdo a las modalidades descriptas en el instrumento legal en análisis. Según constancias obrantes en el Expediente Administrativo Municipal Nº 4037-2213-M-2024.-



ORDEN DEL DÍA

6° Sesión Ordinaria de fecha 03 de julio de 2025.-

“2025 - Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares”

Página 4 de 8

Nº	EXPEDIENTE Nº:	TEMA:
9.	29.498/25	De la Comisión de LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ CONVALÍDASE, el Contrato de Locación de Inmueble, suscripto entre la Municipalidad de Florencio Varela (La Locataria) y la Señora Sposito Sandra Mónica (La Locadora), el día 14 de marzo del año 2025, registrado en el Libro de Contratos bajo el N° 84/25, en virtud del cual “La Locadora”, dio en locación a “La Locataria” y ésta así lo aceptó cuatro (4) oficinas en planta alta del inmueble sito en calle Dardo Rocha N° 2270 entre las calles José Arenales y Alfonsina Storni de la Localidad de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela designado catastralmente como: Circunscripción I – Sección K – Manzana 18 – Parcela 9; de acuerdo a las modalidades descriptas en el instrumento legal en análisis. Según constancias obrantes en el Expediente Administrativo Municipal N° 4037-948-M-2025.-



ORDEN DEL DÍA

6° Sesión Ordinaria de fecha 03 de julio de 2025.-

“2025 - Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares”

Página 5 de 8

Nº	EXPEDIENTE Nº:	TEMA:
----	----------------	-------

1º PROYECTOS DE ORDENANZA.-

1-C:

10.	29.464/25	De la Comisión de LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ CONVALÍDASE, el Convenio, suscripto entre la Municipalidad de Florencio y la Empresa TELECENTRO S.A., el día 11 de marzo del año 2025, registrado en el Libro de Contratos bajo el N° 68/25, en virtud del cual la Empresa ofreció y la Municipalidad aceptó cancelar los diferentes gravámenes presentes y los que en el futuro se devenguen, ya sean Tasas de Seguridad e Higiene, Tasas, Contribuciones y Derechos por Uso y Ocupación del Espacio Público, y por Obras de Construcción y todo otro tributo que en el futuro se creare para la instalación y/o ampliación de infraestructuras de redes para la prestación de los Servicios de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (Servicios TIC); entre otras modalidades descriptas en el instrumento legal en análisis. Según constancias obrantes en el Expediente Administrativo Municipal N° 4037-675-M-2025.-
11.	29.499/25	De la Comisión de SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS.- R/ CONVALÍDASE, el Decreto Municipal N° 592/25, de fecha 20 de Marzo de 2025, mediante el cual se decretó la Emergencia en materia de Seguridad Pública en el ámbito del Partido de Florencio Varela para el año 2025. Según constancias obrantes en el Expediente Administrativo Municipal N° 4037-812-M-2025.-
12.	29.500/25	De la Comisión de OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDAS Y NUEVAS URBANIZACIONES.- R/ DESAFÉCTESE, del dominio público municipal a la calle que surge del Plano de Mensura, División y Anexión 32-006-2020, la cual fuera de penetración y retorno, con cul de sac, que se extiende 102 mts.; hacia el Sudoeste desde Av. Obispo Jorge Novak y se ubica entre las calles 570 y 576, en el Barrio Libertad, Localidad Gobernador Julio A. Costa.-



ORDEN DEL DÍA

6° Sesión Ordinaria de fecha 03 de julio de 2025.-

“2025 - Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares”

Página 6 de 8

Nº	EXPEDIENTE Nº:	TEMA:
----	----------------	-------

**2° PROYECTOS DE DECRETO
A-DECRETOS DE ARCHIVO.-**

1.	28.835/23 y su Alcance 01/25	De la Comisión de LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ ARCHÍVESE , el Expediente H.C.D. Nº 28.835/23 y su ALCANCE 01/25.-
2.	29.104/23	De la Comisión de SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS.- R/ ARCHÍVESE , el Expediente H.C.D. Nº 29.104/23.-
3.	29.210/24 y Alcance 01/25	De la Comisión de OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDAS Y NUEVAS URBANIZACIONES.- R/ ARCHÍVESE , el Expediente H.C.D. Nº 29.210/24 y su Alcance 01/25.-
4.	29.302/25	De la Comisión de LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ ARCHÍVESE , el Expediente H.C.D. Nº 29.302/24.-
5.	29.303/25	De la Comisión de LEGISLACIÓN MUNICIPAL Y CULTURA.- R/ ARCHÍVESE , el Expediente H.C.D. Nº 29.303/24.-
6.	29.314/24 y Alcance 01/25	De la Comisión de OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDAS Y NUEVAS URBANIZACIONES.- R/ ARCHÍVESE , el Expediente H.C.D. Nº 29.314/24 y su Alcance 01/25.-
7.	29.316/24 y Alcance 01/25	De la Comisión de OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDAS Y NUEVAS URBANIZACIONES.- R/ ARCHÍVESE , el Expediente H.C.D. Nº 29.316/24 y su Alcance 01/25.-
8.	29.409/25	De la Comisión de SALUD – DESARROLLO SOCIAL – NIÑEZ – ADOLESCENCIA Y TERCERA EDAD.- R/ ARCHÍVESE , el Expediente H.C.D. Nº 29.409/25.-
9.	29.465/25	De la Comisión de SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS.- R/ ARCHÍVESE , el Expediente H.C.D. Nº 29.465/25.-



ORDEN DEL DÍA

6° Sesión Ordinaria de fecha 03 de julio de 2025.-

“2025 - Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares”

Página 7 de 8

Nº	EXPEDIENTE Nº:	TEMA:
10.	29.466/25	De la Comisión de HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ ARCHÍVESE , el Expediente H.C.D. Nº 29.466/25.-
11.	29.468/25	De la Comisión de SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS.- R/ ARCHÍVESE , el Expediente H.C.D. Nº 29.468/25.-
12.	29.483/25	De la Comisión de SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS.- R/ ARCHÍVESE , el Expediente H.C.D. Nº 29.483/25.-
13.	29.484/25	De la Comisión de SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS.- R/ ARCHÍVESE , el Expediente H.C.D. Nº 29.484/25.-
14.	29.501/25	De la Comisión de HACIENDA, PRESUPUESTO Y ABASTECIMIENTO.- R/ ARCHÍVESE , el Expediente H.C.D. Nº 29.501/25.-
15.	29.507/25	De la Comisión de SALUD – DESARROLLO SOCIAL – NIÑEZ – ADOLESCENCIA Y TERCERA EDAD.- R/ ARCHÍVESE , el Expediente H.C.D. Nº 29.507/25.-



ORDEN DEL DÍA

6° Sesión Ordinaria de fecha 03 de julio de 2025.-

“2025 - Año del 40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares”

Página 8 de 8

Nº	EXPEDIENTE Nº:	TEMA:
----	----------------	-------

3° VERSIONES TAQUIGRÁFICAS.-

4° SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE MAYO DE 2025.-

5° SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2025.-

1° SESION ESPECIAL DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2025.-